

**ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL TRIBUNAL  
ELECTORAL DEL ESTADO**

**ABRIL 2012**

1. El 3 de abril, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo asistió a una reunión de trabajo con el Dr. Alejandro González Gómez, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán.
  
2. El 9 de abril, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo y el L.C. J. Refugio Zúñiga Flores suscribieron, con Auditores comisionados de la Auditoría Superior de Michoacán, el acta final de resultados de la revisión y fiscalización realizada a este órgano jurisdiccional, con relación al ejercicio fiscal del año 2011.
  
3. El 11 de abril, en reunión interna de Pleno del Tribunal Electoral del Estado el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo informó el contenido del escrito de 10 de abril del año en curso, signado por la Licenciada Claudia Gabriela Frausto Martínez, Coordinadora de Capacitación Judicial Electoral, mediante el cual comunica el resultado del examen de conocimientos practicado al Licenciado Jorge Gutiérrez Solórzano, propuesto para Secretario Instructor y Proyectista por el Magistrado Alejandro Sánchez García.

4. El 12 de abril, en sesión pública, el Pleno designó al Licenciado Jorge Gutiérrez Solórzano, como Secretario Instructor y Projectista adscrito a la Ponencia del Magistrado Alejandro Sánchez García; asimismo resolvió los recursos de apelación que se describen a continuación:

EXPEDIENTE	ACTOR	ACTO RECLAMADO	AUTORIDAD RESPONSABLE	SENTIDO RESOLUCIÓN
TEEM-RAP-066/2011	Partido Revolucionario Institucional	La resolución de diez de noviembre de dos mil once, respecto del procedimiento especial sancionador IEM-PES-62/2011	Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán	Se confirma la resolución impugnada
TEEM-RAP-071/2011	Partido de la Revolución Democrática y Convergencia	Las quejas presentadas en el Municipio de Tingambato, Michoacán, los días veinticuatro de octubre y siete de noviembre de dos mil once	Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán	Se desecha de plano la demanda
TEEM-RAP-076/2011	Partido Acción Nacional	La resolución de dos de diciembre de dos mil once, respecto del procedimiento especial sancionador IEM-PES-113/2011	Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán	Se confirma la resolución impugnada
TEEM-RAP-081/2011	Partido Acción Nacional	La resolución respecto del procedimiento especial sancionador número IEM-PES-29/2011, aprobada el siete de diciembre de dos mil once	Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán	Se revoca la resolución dictada en el procedimiento especial sancionador IEM-PES-29/2011, para los efectos que se indican en el considerando sexto de la sentencia

EXPEDIENTE	ACTOR	ACTO RECLAMADO	AUTORIDAD RESPONSABLE	SENTIDO RESOLUCIÓN
TEEM-RAP-07/2012	Partido de la Revolución Democrática	La resolución de veintiocho de diciembre de dos mil once, dentro del procedimiento administrativo IEM-PES-266/2011	Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán	PRIMERO. Se revoca la resolución dictada en el procedimiento especial sancionador IEM-PES-266/2011. SEGUNDO. Se ordena al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán que de inmediato dicte una nueva resolución en la que proceda nuevamente a la individualización de la multa, por lo que corresponde a la propaganda relacionada con Ruperto Lucatero Sánchez, conforme a lo expuesto en el último punto considerativo de la ejecutoria, debiendo informar a este órgano jurisdiccional, dentro de las veinticuatro horas siguientes, respecto del cumplimiento que dé a lo ordenado

5. El 12 de abril, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo asistió a una reunión de trabajo con el Dr. Benjamín Revuelta Vaquero, Profesor de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

6. El 16 de abril, Los Licenciados Adrián Magaña Mendoza, Claudia Gabriela Frausto Martínez, Atzimba Xitlalic Alejos Arredondo, Juana Isabel Morales Valentínez, Yaneli Ávila Garduño, Sandra Luz Moreno Calderón, Suguey Gutiérrez Rojas y las Pasantes Juristas Miriam Kaori González Rodríguez y Evelia Valenzuela Corona asistieron al Curso de Blindaje electoral 2012,

impartido por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República, en las instalaciones del Instituto Electoral de Michoacán.

7. El 16 de abril, el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez impartió la conferencia “Representación Proporcional”, a estudiantes de la Licenciatura de Derecho de la Universidad Latina de América.
8. El 17 Abril, el Licenciado Omar Cárdenas Ortiz asistió a una reunión de trabajo con el Ingeniero Octavio Aparicio Mendoza, Coordinador de Planeación y Desarrollo del Estado de Michoacán.
9. El 19 de abril, el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez impartió la conferencia “Criterios relevantes sobre aplicación imparcial de recursos públicos y propaganda electoral”, en el Curso de Capacitación a Funcionarios Públicos del Ejecutivo Estatal y Presidentes Municipales, sobre Acciones de Blindaje Electoral en el Estado de Michoacán, organizado por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República, la Secretaría de Gobierno y la Coordinación de la Contraloría del Gobierno del Estado de Michoacán, el cual se realizó en el Salón Independencia de Casa de Gobierno.
10. El 19 y 20 de abril, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo, la Magistrada María de Jesús García Ramírez, los Magistrados Fernando González Cendejas, Alejandro Sánchez García y Jorge Alberto Zamacona Madrigal, así como la L.C.C. Miryam Elizabeth Camacho Suárez y los Licenciados Mario Morales Mendoza y Alfonso Villagómez León asistieron al Encuentro Nacional de Magistrados Electorales 2012, organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y la

Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana A.C., el cual se llevó a cabo en la ciudad de Boca del Río, Veracruz.

11. El 23 de abril, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo y el Licenciado Omar Cárdenas Ortiz asistieron a una reunión de trabajo con el Dr. Alejandro González Gómez, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán.
12. El 24 de abril, en reunión interna de Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, se aprobó el Acuerdo administrativo mediante el cual se autoriza la transferencia de recursos financieros entre partidas presupuestales internas.
13. El 24 de abril, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo asistió a una reunión de trabajo con el Dr. Miguel Ángel Cobos Gómez de Linares, Profesor Titular de la Universidad Complutense de Madrid, España.
14. El 24 de abril, el Licenciado Omar Cárdenas Ortiz asistió a una reunión de trabajo con el Diputado Marco Polo Aguirre Chávez, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del Congreso del Estado de Michoacán y el Diputado Jaime Darío Oseguera Méndez, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la propia legislatura.
15. El 26 de abril, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo y el Licenciado Omar Cárdenas Ortiz asistieron a una reunión de trabajo con el Dr. Alejandro González Gómez, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, así como el Diputado Marco Polo Aguirre Chávez, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del Congreso del Estado de Michoacán.

16. El 26 de abril, la Magistrada María de Jesús García Ramírez y el Magistrado Fernando González Gómez asistieron a la presentación de la obra Estadísticas Censales a Escalas Geoelectorales del Censo de Población y Vivienda 2010, la cual se realizó en las instalaciones del Instituto Electoral de Michoacán.

17. El 27 de abril, en sesión pública, el Pleno de este órgano jurisdiccional resolvió los recursos de apelación que se describen a continuación:

EXPEDIENTE	ACTOR	ACTO RECLAMADO	AUTORIDAD RESPONSABLE	SENTIDO RESOLUCIÓN
TEEM-RAP-072/2011	Partido de la Revolución Democrática	La resolución de quince de noviembre de dos mil once, dentro del Procedimiento Especial Sancionador identificado con la clave IEM-PES-09/2011	Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán	Se desecha de plano la demanda
TEEM-RAP-006/2012	Partido de la Revolución Democrática	La resolución respecto del procedimiento especial sancionador número IEM-PES-85/2011	Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán	Se confirma la resolución impugnada
TEEM-RAP-014/2012	Partido de la Revolución Democrática	La resolución dictada dentro del procedimiento especial sancionador número IEM-PES-19/2011	Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán	Se desecha de plano la demanda

EXPEDIENTE	ACTOR	ACTO RECLAMADO	AUTORIDAD RESPONSABLE	SENTIDO RESOLUCIÓN
TEEM-RAP-016/2012	Partido de la Revolución Democrática	La resolución del veintinueve de febrero de dos mil doce, pronunciada por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán dentro del Procedimiento Especial Sancionador IEM-PES-100/2011	Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán	Se desecha de plano la demanda

18. El 27 de abril, el Licenciado Eduardo Pineda Almanza participó en el Primer Taller de Archivos Jurisdiccionales, organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), en el marco del Fortalecimiento a la Labor Jurisdiccional en Materia Electoral Nacional. El mencionado taller se realizó en la ciudad de México, D.F.

**ATENTAMENTE**

**MAGDO. JAIME DEL RÍO SALCEDO  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE MICHOACÁN**